

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
LOS DOMINGOS.
—
PRECIOS
DE LA
SUSCRICION:
UN PESO AL MES
EN LA HABANA
Y 10 rs. ftes
EN EL INTERIOR,
FRANCO DE PORTE.
—
EL NUMERO SUELTO
SE VENDE
A 3 reales fuertes.



REDACCION:
CALLE
DE LA MURALLA
NUMERO 70,
A DONDE SE DIRIGIRAN LAS
COMUNICACIONES
Y
Reclamaciones.
—
LA
Administracion
ESTÁ
EN LA MISMA CASA
DE LA
Redaccion.

ANTON PERULERO.

PERIODICO

SATIRICO-BURLESCO DE COSTUMBRES Y LITERATURA;

EN EL CUAL CADA UNO ATIENDE A SU JUEGO.

Dirigido por Manuel Hiraldez de Acosta.

VERDADES!



ASHINGTON es la capital de la Federacion americana de los Estados que fueron Unidos y que hoy están desunidos y en guerra, destruyéndose mutuamente, y aniquilando los elementos de prosperidad y de grandeza que tan profusamente poseian..... Y esto, que es una *verdad* y que por lo tanto no está fuera del dominio de mis *verdades*, bien sabe Dios que no tiene nada que hacer con el asunto de que hoy pienso ocuparme, y que lo he traído á colada tan solo por ver el efecto que hacia en el principio de este número del *Anton* esa letra que, en mi conciencia, no debía figurar en un periódico español.....

Pero ¿qué quieren ustedes? son tantas las cosas que se hacen todos los días sin deber hacerse, que maldito lo que influirá una mas ó menos, sobre todo siendo tan inofensiva como esa. Pase, pues, y vamos á otra cosa.

Si en el número anterior no me hubiera entretenido tanto en combatir las exajeradas y ridículas pretensiones sobre privilegios perjudiciales que con mucha gravedad habian

formulado los periódicos serios de esta Capital, quizás hubiera continuado mis *verdades* en el terreno poco apetecible que las habia comenzado, en el terreno del sistema judicial y carcelario; terreno que aun cuando no es muy divertido, no por eso debe escusarse, puesto que es el que generalmente engendra el *llanto*, que, por aquello de los *estremos*, suele estar muy cerca de la *risa*. Sea por este motivo ó porque es de un interés bastante trascendental, aun cuando no se roza con las representaciones teatrales, yo me decido á continuar, sin hacer caso del paréntesis del número anterior, que despues de todo no puede rechazármese porque su punte de *verdad* encerraba, y yo, en resumidas cuentas, *verdades* es lo que me he propuesto decir sin limitarme á esta ú otra clase.....

En la cárcel me parece que quedamos visitando á un amigo preso por deudas, á pesar de todos los pesares, y sobre todo, de las escepciones que establece la misma ley sobre prision por deudas; ley abolida hoy en la Península, y que en nuestro concepto debe abolirse aquí, ó por lo menos *dulcificarse* mientras dure el estado anormal de los negocios de la isla de Cuba. Bien es verdad que si fuera á hacerse todo lo que conviene, tambien debería solicitarse con mucho empeño que rijera aquí en todas sus partes el códi-

go de comercio que rige en la Península, el cual haría mejorar el estado afflictivo que nos apura, porque dificultaría en gran parte los abusos y estafas en el terreno mercantil; abusos y estafas que tienen en continuo desasosiego á los comerciantes de buena fé y que han arraigado de una manera perjudicial el sistema de la desconfianza. Me consta que la primera autoridad de la Isla, que tanto se desvela por establecer aquí la administracion mas conveniente y digna, trata de influir para que nos rijan, en cuanto sea posible, las disposiciones de dicho código de comercio. Este pensamiento es tanto mas laudable cuanto que es espontáneo, é hijo solo de los buenos deseos y del estudio de las condiciones del estado del pais, sin haber sido ni aun recordado por la *prensa grave* que, ocupada en averiguar la conveniencia de que reine un silencio sepulcral en los alrededores del Teatro á fin de que los espectadores no sean interrumpidos en la sagrada tarea que *les cabe* desempeñar, no pueden fijar la atencion en cuestiones de segundo órden como deben ser para ellos las cuestiones humanitarias y de interés general.....

Y vean ustedes otra *verdad* que tampoco es muy del caso para el asunto que quería tratar. Puede pasar como digresion, y Dios quiera que no sea la última.

